

EL ESTADO ESPAÑOL



Nombre:
Apellido:
Fecha:

El Estado es el conjunto de instituciones creadas para regular la vida y las actividades de las personas que viven en un mismo territorio, gobernadas por unas mismas leyes bajo mismo poder. El territorio del Estado español está delimitado por unas fronteras.

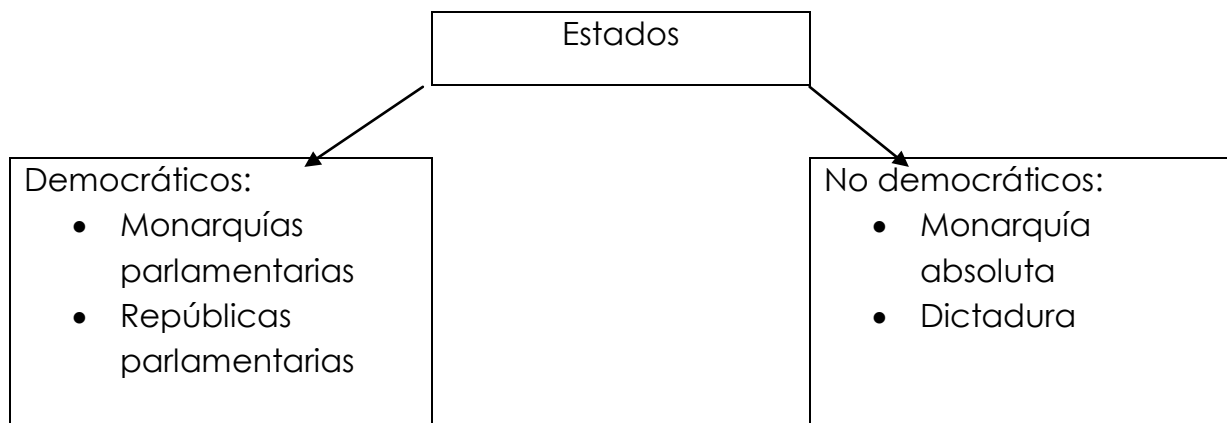
Las personas que viven en un mismo Estado tienen, pues, unos derechos y unas obligaciones comunes. Pueden convivir personas de diversas culturas y nacionalidades dentro de unas mismas fronteras.

Entre otras funciones del Estado destacan:

- Establecer las leyes (Parlamento) y velar por su cumplimiento (poder judicial).
- Controlar el orden interior (policía) y la seguridad exterior (ejército).
- Dirigir la política exterior.
- Recaudar los impuestos, dirigir la economía, y financiar servicios e infraestructuras públicas.

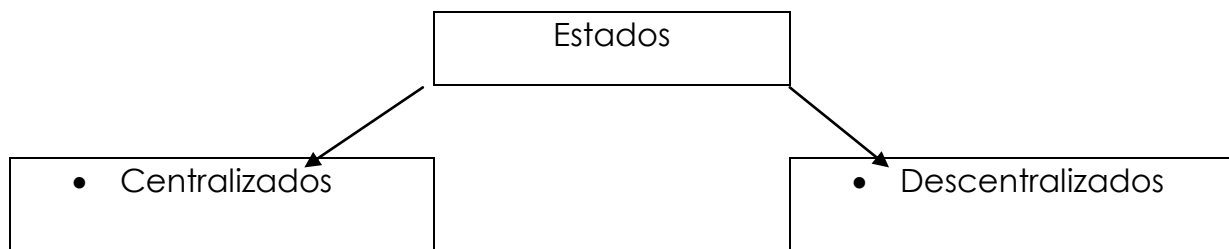
Podemos hacer varias **clasificaciones** de los estados:

1. Según la **persona** que ejerce la Jefatura del Estado y el poder que tiene:



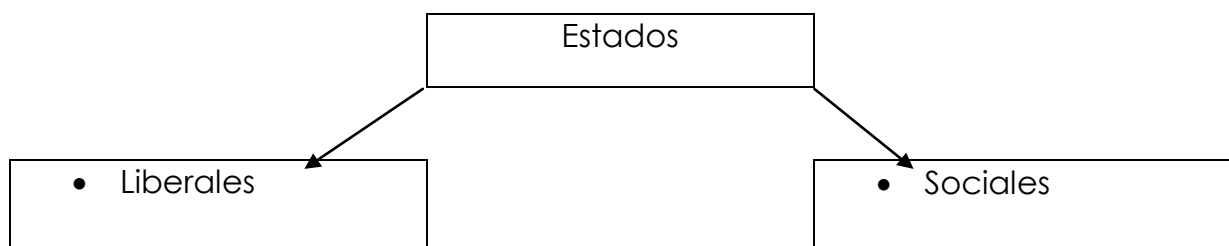
- En las **Monarquías parlamentarias** el jefe de Estado es el Rey, que reina pero no gobierna.
- En las **Repúblicas parlamentarias**, el Jefe del Estado es el Presidente de la República, elegido por la ciudadanía.
- En la **Monarquía absoluta**, el Rey concentra todos los poderes.
- En la **Dictadura**, una persona gobierna con un poder absoluto.

2. Según **quien** toma las **decisiones**



- **Centralizados:** todas las decisiones las toma el Gobierno central.
- **Descentralizados:** el Estado delega una parte del poder a los gobiernos territoriales (Autonomías).

3. Según si intervienen o no en la economía y en los asuntos sociales.



- **Liberales:** no intervienen en el devenir político ni social.
- **Sociales:** Aseguran la protección social, entendida como los derechos sociales y provee la integración de las clases menos favorecidas evitando la exclusión y la marginación.

Pretenden:

- reducir las desigualdades sociales.
- proporcionar a la ciudadanía un nivel y calidad de vida digna.
- regular la economía con el salario mínimo interprofesional.
- garantizar servicios de salud y de educación gratuitos, asistencia del inválido y del anciano, subsidio familiar, etc.

La máxima ley que rige el Estado español es la **Constitución** de 1978. En ella se establece:

- **España** es un **estado social y democrático de derecho** con la fórmula política de **monarquía parlamentaria**.

Democrático quiere decir que los representantes se elijen por sufragio universal (todos los españoles mayores de 18 años tienen derecho a votar) directo (tiene que ser cada persona la que vote, nadie puede hacerlo por otra persona y secreto).

Monarquía parlamentaria: El **Rey** es el **Jefe del Estado** y no ejerce ningún poder político, es el máximo representante del Estado. El rey tiene funciones limitadas como la de sancionar (firma las leyes) o ejercer el mando, junto con el presidente del Gobierno, de las Fuerzas Armadas. El cargo del rey es vitalicio y hereditario.

Reyes desde que se instauró la democracia:

- Juan Carlos I (22 de noviembre de 1975, 19 de junio de 2014).
 - Felipe VI (19 de junio de 2014,)
- Los **valores superiores** de España son: la libertad, la igualdad y el pluralismo político.
 - En España la **soberanía nacional** reside en el pueblo español, del que proceden los poderes del Estado. (El pueblo es quien elige a sus gobernantes).

1. *¿Qué es un estado?*

2. *Termina la frase*

Las personas que viven en un estado tienen...

3. *¿Cómo pueden ser los estados según quien es el Jefe del Estado?*

4. *Los estados que se preocupan de que todos los ciudadanos tengan acceso a la enseñanza y a la salud ¿son los liberales o los sociales?*

5. *¿Cuál es la principal ley en España?*

6. *En cuanto a su Estado ¿Cómo es España?*

7. *¿Cuáles son los valores supremos de España?*

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de España, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la **autonomía** de las nacionalidades y regiones que la integran y la **solidaridad** entre todas ellas.

La autonomía hace referencia al estado de pueblo o territorio que, sin gozar de libertad absoluta, disfruta del derecho de dirigir sus asuntos, según leyes propias. Tienen sus propias instituciones de gobierno, poseen competencias en diversas materias de gobierno (educación, sanidad, justicia, política económica, etc.).

La solidaridad hace referencia que el estado a través de Hacienda distribuye los bienes entre las comunidades autónomas para compensar los posibles desequilibrios y que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos.

En España tenemos, pues, dos niveles de gobierno: El Estado central y las Autonomías.

El sistema de gobierno se basa en la **separación de poderes** para que ninguno acapare todo el poder.

Los poderes son:

- El poder legislativo que la ejercen las Cortes (Congreso de los Diputados y el Senado)
- El poder ejecutivo que corresponde al Gobierno.
- El poder judicial que lo tienen los jueces y los tribunales de justicia.

Entre otras **funciones del Estado** destacan:

- Establecer las leyes (Parlamento) y velar por su cumplimiento (poder judicial).
- Controlar el orden interior (policía) y la seguridad exterior (ejército).
- Dirigir la política exterior.
- Recaudar los impuestos, dirigir la economía, y financiar servicios e infraestructuras públicas.

Indica si la siguiente afirmación es verdadera o falsa:

El poder del Estado español está descentralizado. Las autonomías tienen sus propias instituciones de gobierno.

En España tenemos separación de poderes ¿Cuáles son?

¿Qué funciones tiene el Estado español?

-Lee con atención y rodea la respuesta correcta.

1. La Constitución reconoce y garantiza el derecho a la autonomía d las nacionalidades y regiones que integran España y la.... Entre todas ellas.
a) fraternidad b) igualdad c) solidaridad

2. En la Constitución se establece la separación de los poderes judicial, legislativo y...
a) administrativo. b) ejecutivo. c) económico.

3. La forma política del Estado español es...
a) monarquía parlamentaria. b) república federal. c) monarquía federal.

4. Según la Constitución española, la soberanía nacional reside en el pueblo, del que proceden...
a) las leyes orgánicas del Estado. b) los estatutos de autonomía. c) los poderes del Estado.

5. Los valores superiores del ordenamiento jurídico de España son: el pluralismo político, la libertad, la justicia y la...

- a) fraternidad. b) igualdad. c) solidaridad.

6. El Jefe del Estado es...

- a) el presidente del Gobierno. b) el Rey. c) el ministro de Asuntos Exteriores.

7. El mando de supremo de las Fuerzas Armadas corresponde al...

- a) Rey. b) presidente del Gobierno. c) ministro de Asuntos Exteriores.